



RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 364 – 2018 – MPMC-J/A

Juanjuí, 26 de julio de 2018

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MARISCAL CÁCERES – JUANJUI:-

VISTO; el memorando N° 405-GM-2018-MPMC-J, de fecha 26.07.18, proveniente de la gerencia municipal proponiendo la designación del funcionario responsable del cumplimiento de la Meta N° 23 "*Fortalecimiento de la Administración y Gestión del Impuesto Predial*", y;

CONSIDERANDO:

Que, la Municipalidad es un órgano de gobierno local con autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia de conformidad con lo establecido en el Artículo N° 194 de la Constitución Política del Estado, y en concordancia con la Ley N° 27972 Ley Orgánica de Municipalidades.

Que, mediante Decreto Supremo N° 367-2017-EF, aprobaron los procedimientos para el cumplimiento de metas y la asignación de los recursos del Plan de Incentivos a la Mejora de la Gestión y Modernización Municipal (PI) para el año fiscal 2018.

Que, mediante el Memorando del Visto, el gerente municipal CPC José Ulises Saavedra Gómez solicita la elaboración del acto resolutorio de designación del funcionario responsable del cumplimiento de la Meta N° 23 "FORTALECIMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL", proponiendo al Gerente de Administración Tributaria CPC Katherine Marita Pineda Rosas.

Por lo que, estando a lo expuesto en los considerandos que anteceden y en uso de las facultades conferidas por el Artículo 20° numeral 6) de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972;

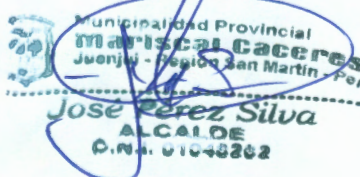
SE RESUELVE:

Artículo 1°.- DESIGNAR, como Responsable para la implementación del cumplimiento de la Meta N° 23, a la funcionaria según el detalle siguiente:

Perfil Profesional	Meta N° 23
CPC Katherine Marita, PINEDA ROSAS	<i>"Fortalecimiento de la administración y gestión del impuesto predial"</i>

Artículo 2°.- DISPONER, que la presente resolución se comunique a la designada para su conocimiento y cumplimiento, bajo responsabilidad, y, transcribir a la Gerencia Municipal y demás oficinas pertinentes para su conocimiento y publicación.

Regístrese, Comuníquese y Cúmplase


 Municipalidad Provincial
Mariscal Cáceres
 Juanjuí - Región San Martín - Per
Jose Pérez Silva
 ALCALDE
 D.N.I. 61045262